

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia, Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales — En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios multimedios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante — Los contratados y remitidos de 1.50 a 20 reales línea o juicio de la Administracion—Todo pago se entiende por adelantado — Insértese o no, no se devuelve ni que origina
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMACIONES.—A. Lorette, 51 bis, rue sainte Anne.
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Febrero.—Día 15 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 22 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
5	19	12'0	755'0	88	Cubierto.	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 12.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 14.—Ministerio de Fomento.—Real orden derogando la de 22 de Noviembre de 1884, y recordando á los rectores de las Universidades que, como delegados del poder supremo, á ellos corresponde el deber de cuidar del orden dentro de los establecimientos de enseñanza.

Gobernacion.—Real orden declarando que los plazos señalados en los artículos 39 y 40 del reglamento de exenciones del servicio militar, solo tiene por objeto fijar el maximum de tiempo que debe durar la comprobacion de los soldados útiles condicionales, sin que sea necesario llenar todo aquel tiempo.

Boletin Oficial del dia 15.—Gobierno de la provincia.—Circular—ELECCIONES.—Observando con disgusto que algunos Alcaldes no han dado todavía cumplimiento á mis circulares sobre publicacion de listas para eleccion de Senadores y Concejales insertas en el número de este periódico oficial correspondiente al dia 29 de Enero próximo pasado, les advierto que si no lo verifican dentro del plazo de tres dias, que les señalo como improrrogable, adoptaré contra ellos una severa providencia.—Gerona 14 de Febrero de 1886.—El Gobernador, Antonio Martin Quintana.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 13 de Febrero de 1886.

Nuestras profecias se van cumpliendo. El gobierno ha comprendido que una cosa es la sinceridad electoral y otra que los conservadores hagan de su capa un sayo y de gente sin prestigio alguno en el pais diputados de oposicion, y ha empezado á prepararse para evitar que lo resuelto sobre elecciones se convierta en ganancia para los pescadores ortodoxos y húsares.

Se tiene por cierto que el dia 25 de este mes se publicará en la Gaceta el decreto disolviendo las actuales Cortes, y que acaso el mismo dia ó mucho despues se publicará tambien el decreto convocando las Cortes futuras.

Antes de esto ocurrirán, segun nuestros informes, dos cosas importantes.

Se llevará á cabo una nueva combinacion de gobernadores y se conocerá el dictamen del Consejo de Estado respecto á la cuestion de los Ayuntamientos.

Sin que neguemos su buen deseo á

las personas que representan en las provincias la politica del gobierno, es lo cierto que muchas de ellas, por un exceso de celo ó por una falta de habilidad que no son la recomendacion mejor para tales puestos, no llenan á conciencia la mision que les está confiada.

La falta de habilidad en unos para unir y armonizar los opuestos intereses de algunos candidatos adictos, y las censurables complacencias de otros con los elementos conservadores, hacen punto menos que imposible que asistan desde los cargos que hoy desempeñan á la próxima lucha electoral, y de aquí que el gobierno prepare una combinacion que comprenda á lo menos 10 ó 12 provincias. Algunas bien lo necesitan.

El Consejo de Estado contestará muy pronto la consulta que se le ha dirigido sobre reposicion de los Ayuntamientos suspendidos en 1884. En cuanto se conozca el dictamen que ha de ser favorable á los designios del Gobierno y este cumpla lo que el Consejo de Estado le indique, empezará el periodo electoral.—M.

Madrid 13 de Febrero de 1886.

Hoy se ha hablado mucho en los círculos políticos, del descubrimiento llevado á cabo por el conde de Xiqueña, de un depósito de cartuchos explosivos en el barrio de Chamberí. Dicese que ayer tuvo una confidencia dicho señor, la cual venia á confirmar algunas sospechas que se tenían sobre la existencia de dicho depósito; tomáronse en consonancia con esto las medidas oportunas, y en la madrugada de hoy caian en poder del gobernador, del coronel Urruela y de un inspector que les acompañaba, los cartuchos ya citados y algunas armas que en union de estos se encontraron.

Como siempre que se hace un descubrimiento de esta naturaleza, los comentarios del género fantástico abundan, pero despojando el hecho de la precisa importancia con que le revisiten algunos, yo creo que no tiene otra que la de un caso aislado desprovisto de significacion. Esta tarde se ha dicho que se habian llevado á cabo algunas detenciones relacionadas con este asunto.

Como uno de los candidatos que con mas probabilidades cuenta de obtener el mando superior de la isla de Cuba es el general Casola, se ha comentado hoy bastante lo que dice un periódico de que no aceptará dicho puesto sinó previas ciertas condiciones que cree necesarias. Si esto es fundado, y yo no lo niego ni lo afirmo, podria ser una

dificultad para que el nombramiento se hiciera.

Entre todos los partidos que se preparan á la próxima lucha electoral, el que mas fé demuestra en el esfuerzo que se propone realizar, es el del señor Cánovas. Hoy se citan algunos concurrentes al salon de Conferencias que ese entusiasmo desaparecerá en parte, cuando el Consejo de Estado evacúe el informe sobre los municipios.

Segun un despacho de Londres, la asociacion titulada «Union de los obreros ingleses», ha publicado una enérgica protesta contra los deplorables excesos cometidos estos últimos dias en la capital de Inglaterra.

Sostienen que aquellas escenas abominables no pueden ser imputadas á la clase obrera, que, si aspira á reformas en la organizacion del trabajo, desaprueba los procedimientos de la violencia.

Los periódicos liberales, órganos de Gladstone, vituperan la conducta de la prensa conservadora que, propalando noticias exageradas, ocasiona la alarma y el pánico.—N.

CAPITAL AGRÍCOLA.

Las quejas generales que en el mundo agrícola, dice *L' Italia Agrícola*, se dejan oír en toda la Europa y que resuenan en el interior de los Parlamentos de París, Berlin y Roma, nos ha inducido á buscar en diversos documentos estadísticos ingleses, cuál es el valor actual del territorio agrícola de Europa y el promedio de su producto anual.

El valor de todas las tierras cultivables de Europa representa la enorme suma de 320.450 millones, el capital empleado en ellas asciende á 42.250 millones de libras esterlinas y la entrada anual y normal de la produccion puede calcularse en 64.450 millones.

Pasa luego dicho periódico á señalar el puesto que á cada nacion corresponde en la anterior distribucion y las coloca en el orden siguiente: Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, lo cual prueba que estas cuatro son las únicas naciones en que se han podido adquirir datos estadísticos aproximados.

Si pudiera obtenerse un promedio del valor de la renta territorial, si se lograra inquirir en los diversos productos agrícolas el promedio de los gastos de produccion, se encontraria, estamos seguros, que el capital de explotacion y el circulante no dan el interés necesario; no hay para obtener un beneficio, ni aun siquiera para poder en tesis general, sufragar los gastos que el agricultor tiene que hacer para llenar las necesidades indispensables de la vida.

Si *L' Italia Agrícola* hubiera hecho un estudio detallado de esta cuestion, hubiera tambien proclamado que en el orden económico, como en el orden físico, es necesario seguir las leyes naturales; la aplicacion de leyes artificiales conduce siempre á producir el desequilibrio.

Gacetilla General.

Causas ajenas á su voluntad, retienen todavia en Madrid á nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonapla-ta.

Nuestros amigos los señores Marqués, del Estarrit, han tenido la fatalísima desgracia de perder dos hijos víctimas del garrotillo, cuyos cuerpos fueron enterrados el trece del actual, asistiendo á tan triste acto, el Diputado á Cortes por aquel distrito nuestro amigo señor Quintana.

Enviamos á los atribulados padres el mas cordial pésame.

Ayer quince publica el periódico oficial de la provincia un edicto del Alcalde de Garriguella fechado el once, citando y requiriendo al mozo de aquel pueblo Juan Mias Oliveras para que se presente el catorce del actual á ser tallado ó filiado, ó á exponer las exenciones á que tenga derecho.

Y ahora que vaya nadie á exigirle responsabilidad á ese mozo.

Desde hace dos dias se encuentra enferma guardando cama, la esposa de nuestro Director, cuyo alivio descomos muy de veras.

Hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo y consecuente correligionario don Juan Torrent y Roselló, individuo que era del Comité liberal-dinástico de esta ciudad. La misa de perdon tendrá lugar á las once.

Tenemos entendido, que durante la temporada de pascua actuará en nuestro coliseo una campaña de zarzuela que pondrá en escena *Los Sobrinos del Capitan Grant*, *De la tierra al sol* y otras de espectáculo alternando con otras obras muy aplaudidas.

El teatro de Figueras lo ha tomado en arriendo para durante la temporada de cuaresma, el conocido Empresario señor Arolas.

Por el Ayuntamiento de la capital del Alto Ampurdán, se ha concedido autorizacion para la explotacion de una industria que tiene por objeto, la descomposicion artificial de los animales muertos, para abonos agrícolas.

Se ha extraviado; la cédula personal de D. Luis Boada, de San Andrés Salou, y D. Ignacio Costa y Vila, de Baget, y á Pedro Pujolar Poch de Fontcuberta, el pase que le fué expedido por la caja de la zona de esta capital con fecha 12 de Diciembre último.

Ha contraído matrimonio en Figueras con la señorita Doña Elvira Sormany, nuestro particular amigo Don Ricardo Rubio, ex-Delgado del Gobierno en la vecina ciudad.

Deseamos á la nueva pareja todo jenero de felicidades.

En primero de Enero habia en la casa-Hospicio de la provincia, 168 acogidos, 136 acogidas con quince Hermanas de la caridad y cinco Empleados; en la de Expósitos, 22 niños lactándose interiormente con 13 nodrizas; 386 lactándose fuera de la casa y

59 destetados.

En el Hospital Provincial existían 79 enfermos, 70 enfermas, 40 locos y 28 locas y, con estos, 40 Dependientes para su cuidado.

—Ayer tomó posesión de la cátedra de Retórica y Poética del Instituto Provincial de esta Ciudad, nuestro estimado amigo el distinguido abogado de esta Capital D. Francisco de Paula Massa.

Según hemos averiguado, el señor Massa por R. O. de 6 del actual, ha sido autorizado por el señor Ministro de Fomento, previa propuesta del Consejo de Instrucción Pública, para permutar su cátedra de Latin del Instituto de Tápia con la mencionada de Retórica, de la cual era propietario el ilustrado catedrático D. Víctor Ozcariz.

INSTRUCCION PÚBLICA.

En la provincia de Barcelona van á proveerse por concurso de traslado, las escuelas elementales completas de niños de Canet de Mar con 1.100 pesetas y Borredá; la Ayudantía de Barcelona con 1.650; las escuelas de párvulos de Sabadell con 1.375 y la de Manlleu, 1.100; la sustitución de Tordera con 550; las elementales completas de niñas de S. Pedro de Tarrasa con 825 y la sustitución de Villanueva y Geltrú con 587'50.

Las que se proveerán por traslado son:

Elementales completas de niños de Castell de Areny, Castellfollit del Boix, Castellgalí, Fogas y Parroquias, Jorba, La Granada, Pujalt, Sagás, Serchs, Santa Maria de Oló, Vilada de Guardiola y Vilatorrada con 625 pesetas.—Sustituciones de Terrasola con 312'50 y Vilanueva y Geltrú con 812'50.—Incompletas de niños de La Nou y Montañola con 500; Cervelló (La Palma) con 400; Orís y Saderra con 312'50; Brocá, Cabrera de Igualada, Gallifa, Granera, Montmajor, Orpi, Osortmor, Pruit y Cipriano de Vellalta con 250.—Las elementales completas de niñas de Castell de Areny, Castellit del Boix y Serchs con 625 pesetas.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 13 Febrero.)

A consecuencia de la instancia presentada al señor Ministro de Fomento por numerosos profesores y otras personas, que se interesan en el desarrollo de las ciencias naturales, suplicándole la reforma inmediata de los procedimientos que hoy se siguen en la enseñanza de aquellas ciencias, el señor Montero Ríos, ha citado á su despacho, á dos de los firmantes de aquella exposición en la imposibilidad de dirigirse á todos. Ha celebrado con ellos una detenida conferencia en la que se les ha manifestado que, no solamente se hallaba dispuesto á introducir y plantear las reformas necesarias en la sección de ciencias naturales de la facultad de ciencias, sino que deseaba extensivas dichas reformas en las restantes secciones. Dijo además, que á este fin acababa de recomendar eficazmente al señor Decano, la necesidad de que las tres secciones, con independencia debidas la estudiaran y le presentasen el plan que deberá adoptarse en la enseñanza de cada una, añadiendo que ya por propia iniciativa, había determinado la creación de un Laboratorio de Biología marina en nuestras costas.

Los conferenciantes quedaron altamente satisfechos del espíritu liberal y progresivo, que reflejaban las palabras del señor Ministro.

—A *El Siglo Futuro* le ha parecido sosito el aniversario de la república. Ya lo suponíamos nosotros.

Los carlistas necesitan ahora alimentos muy fuertes y muy cargados de pimienta.

Y si se les echase un poquito de pólvora encima, les gustarían más.

—La situación sanitaria de Tarifa

mejora bastante. El telegrama hoy recibido dice que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido allí cinco invasiones y una defunción, habiendo sido dados de alta 48 enfermos.

—Procedente de Murcia, llegó ayer á Madrid el ilustrado poeta Don José Zorrilla.

—Por creer que mas que ceremonia religiosa era un pretexto para exhibición de fuerzas arlistas, que podría producir alteración del orden público, ha sido prohibido en Pedralba (Valencia) el Rosario de la Aurora.

—Dentro de breves días se publicará el decreto organizando las Cámaras de comercio en España.

Dividense, según el proyecto, en secciones, que serán de comercio, industria y navegación, formándose esta última en las provincias del litoral.

Resérvase á los comerciantes la libertad de reunirse para los fines que estimen conveniente; pero para que las Cámaras tengan carácter oficial, han de ajustarse en su constitución y funciones á los preceptos legales que al efecto se establecieron.

Tres son los mas principales é importantes objetos sobre que han de informar estas Cámaras, que son los tratados de Comercio, las tarifas de ferrocarriles y los conflictos entre obreros y fabricantes.

Habrá una Cámara donde concurren representantes de las provincias para tratar de los asuntos de interés unánime para la industria y el comercio nacional.

—Dicen de Sevilla que, en el inmediato pueblo de Salteras hay un muchacho jornalero, que se hacia notar, tanto por lo guapo y grueso, como por lo bebedor y fumador.

Desde hace tiempo andaba muy retraído y algo enfermo, hasta que hace tres ó cuatro días fué preciso llamar al médico, y á poco vióse con gran sorpresa de todos, que el *mozo* daba á luz con toda felicidad un niño robustísimo; continuando tanto el *partido* como el hijo, en estado satisfactorio.

TEMPESTADES EN ARGELIA.

Los telegramas de la Argelia dan detalles de la horrorosa tempestad que desencadenó en las costas de aquella colonia.

La fuerza y violencia de las olas eran tan grandes en el puerto de Argel, que invadieron una parte del muelle, arastrando varios bloques.

Tuvieron que suspenderse todas las faenas de carga y descarga.

Una docena de bloques del puerto de Orán fué precipitada por las olas al interior del mismo. Las averías en las embarcaciones pequeñas surtas allí han sido muchas y de consideración.

En Arzar, los daños son muy grandes. El faro que estaba al extremo del muelle ha desaparecido, así como una parte del material de las obras del puerto.

Los rios Luach, Safsaf y Zeramina se han desbordado, inundando una gran extensión de terreno.

Las desgracias materiales son enormes.

Por fortuna, no hay que lamentar ninguna personal.

En Msila se han vuelto á sentir fuertes temblores de tierra.

No se tienen noticias de que hayan ocasionado ninguna víctima.

REVISTA EXTRANJERA.

Los telegramas de Lóndres fechados el 12, dicen que los obreros de varias ciudades de Inglaterra siguen el movimiento iniciado en Lóndres.

Al efecto se han celebrado meetings revolucionarios.

Se preparan imponentes manifestaciones.

La actitud del proletario es cada vez mas amenazadora.

La asociación titulada «Union de los obreros ingleses» ha publicado una enérgica protesta contra tan deplorables sucesos.

Sostienen que aquellas escenas abominables no pueden ser imputadas á la clase obrera que, si aspira á reformas en la organización del trabajo, desapruva los procedimientos de la violencia.

Los periódicos liberales órganos del partido de Gladstone vituperan la conducta de la prensa conservadora, que propalando noticias exageradas ocasiona la alarma y el pánico.

En la Cámara francesa la proposición relativa á la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia, fué impresa y distribuida ya á los diputados, para seguir los diferentes trámites que fija el reglamento para ponerse á discusión.

Antes de que esto suceda, debe someterse á la comisión llamada de iniciativa, en cuyo seno el Gobierno se propone combatirla, por considerarla inoportuna.

El debate en la Cámara se verificará á fines de la semana próxima; según todos los indicios, promete ser muy animado y reñida la votación.

CAÑON SUB-MARINO.

Bajo este nombre se está ensayando en el Arsenal de Wolwich una máquina de guerra verdaderamente original, y de suma importancia para la marina.

Se trata, dice un periódico inglés, de un nuevo cañon del sistema moderno para retrocarga, que mide 30 piés de largo y pesa 14.000 kilogramos; el proyectil tiene 25 piés de longitud, es decir, poco menos que el cañon, y solo pesa una tonelada, ó sean 1.000 kilogramos.

El cañon se coloca 9 piés mas bajo que la línea de flotación, cubriéndose su salida con un diafragma de goma elástica que se abrirá solo en el momento del disparo, cerrándose instantáneamente despues que se verifique.

Es posible que ya hayan empezado los experimentos, prometiéndose de antemano los inventores que con 20 libras de pólvora se podrá alcanzar á 300 yardas de distancia, marchando el proyectil bajo del agua. El primer modelo de este nuevo cañon se ha construido en América, de donde ha venido á ensayarse á Inglaterra como el país mas apropiado para obtener su veredicto todo cuanto se refiere á progresos en asuntos referentes á marina.

Correo de Filipinas.

La noticia mas saliente del día es la cesantía venida por telégrafo del secretario del gobierno general, señor Canga-Argüelles. Dicese que forma voluminoso legajo en la mesa del capitán general la colección de los muchos versos que contra un ex-secretario han circulado, condenando todos la política retrógrada, de que fué buena muestra el propósito de los matrimonios á todo trance entre los indígenas y aun entre algunos europeos. Sólo creo que en Filipinas pueden ya suceder estas cosas. Sustituye interinamente al señor Canga-Argüelles el actual inspector de montes de estas islas, señor Baranda.

—La otra noticia, que ahí dé quizás lugar á alguna novela, como ha sucedido con el incendio de la Escolta, es el encontrarse herido de algun cuidado, por tiros de revolver, el jefe de marina señor España, que reside en Cavite. Las heridas nada tienen que ver con la cuestión de las Carolinas ni con ningun suceso político, sino que parecen ser resultado de una cuestión personal con un oficial de infantería de marina.

—De la expedición que se dijo saldría para las Carolinas, nada hay hasta ahora. Los trabajos para la defensa de la plaza continúan con actividad.

Seccion recreativa.

—Cuantos años tiene V.?
—No sé si son cuarenta ó cincuenta.
—Hombre mucha diferencia hay entre esas dos cifras.
—Le diré á V.; tengo costumbre de contar mis cubiertos y mi dinero, por que siempre temo que me los quiten; pero el número de años no me preocupa, porque no es fácil que nadie me quite ni uno solo.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Gregorio.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernadas.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 15 de Febrero de 1886, á las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	
Queda	Papel.	Dinero	Papel.
57'67	57'90	57'62	57'85
75'85	75'85	75'75	75'75
88'50	88'50	88'40	88'40
24'75	24'75	24'50	24'50
79'95	79'95	79'75	79'75
12'65	12'65	12'15	12'15
34'95	34'95	34'75	34'75
60'50	60'50	60'45	60'45
68'90	68'90	68'65	68'65
37'95	37'95	37'75	37'75
83'75	83'75	83'50	83'50

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 15 á la 1'15 t.—Con motivo del descubrimiento de bombas explosivas, se han hecho nuevas prisiones. El Gobierno repondrá á los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos desde 1884.

Continúa en Inglaterra el movimiento socialista. Se han hecho en Lóndres muchas prisiones.—M.

Anuncios.

Banco de España

SUCURSAL DE GERONA.

En la tabilla de anuncios de la misma, se hallan expuestas al público, las condiciones para el descuento y negociaci6n de cupones vencimiento 1.º Abril venidero, así como también otras relativas á las operaciones de la citada Sucursal.

Gerona 14 Febrero de 1886.—El Secretario, Luis Estremera. 1-3

Jardin en venta.

Dará razón D. Joaquín Xifre, calle de Carmen, núm. 34.

Cepas Americanas Riparias garantidas. Criadero de D. Sebastian Vergés y Roig de Castelló de Ampurias, el mas antiguo de la provincia.

Las tiene de venta á 2 pesetas el ciento. Pedidos al propietario en Castelló, y en Gerona, Fonda de Italianos y en el almacén de D. Gerónimo Juliá, Carretera de Barcelona, donde hay depósitos.